

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**A. Nombramientos, situaciones e incidencias****MINISTERIO DE VIVIENDA Y AGENDA URBANA**

3740 *Real Decreto 130/2026, de 17 de febrero, por el que se dispone el cese de doña María de los Llanos Castellanos Garijo como Subsecretaria de Vivienda y Agenda Urbana.*

A propuesta de la Ministra de Vivienda y Agenda Urbana, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 17 de febrero de 2026,

Vengo en disponer el cese de doña María de los Llanos Castellanos Garijo como Subsecretaria de Vivienda y Agenda Urbana, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado el 17 de febrero de 2026.

FELIPE R.

La Ministra de Vivienda y Agenda Urbana,
ISABEL RODRÍGUEZ GARCÍA